


F2324

. D68



Digitized by the Internet Archive
in 2012 with funding from
University of North Carolina at Chapel Hill

Dr.
Victor Manuel Ovalles

DOS PROCERES

DE LA INDEPENDENCIA

*

EL LCDO. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ
DOMINGUEZ.

EL GRAL. JOSE DE LA CRUZ PAREDES.

Hijos de la ciudad de Nutrias, de la antigua Pro-
vincia de Barinas, después Estado Zamora.

*



EMP. EL COJO
CARACAS - 1911

7

res

39

Elemente

2

F2324
.D68

R.C.

DOS PROCERES

DE LA INDEPENDENCIA //

*

EL LCDO. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ
DOMINGUEZ.

—
EL GRAL. JOSE DE LA CRUZ PAREDES.

—
Hijos de la ciudad de Nutrias, de la antigua Pro-
vincia de Barinas, después Estado Zamora.

*

~~~~~

EMP. EL COJO  
CARACAS - 1911

LIBRARY  
UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA  
CHAPEL HILL



**RASGOS BIOGRAFICOS DEL LCDO. DON JUAN  
ANTONIO RODRIGUEZ DOMINGUEZ, ILUSTRE  
PRO CER DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL.**

**POR MANUEL LANDAETA ROSALES.**

\*



## EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO SOSA

### Considerando:

Que el General Manuel Landaeta Rosales ha dedicado tiempo especial para escribir la Biografía del eminente patriota Lcdo. Juan Antonio Rodríguez Domínguez, hijo de Nutrias, habiendo dedicado á esta Corporación tan importante obra;

### Considerando:

Que el Concejo Municipal apreciador de las glorias de sus conciudadanos y en especial de las de los hijos de este Distrito, desea consagrar esa obra como ofrenda á los altos méritos del Lcdo. Rodríguez Domínguez, en el Centenario de nuestra Independencia,

### Considerando:

Que es deber de justicia propender á que se difunda en la República la mencionada Biografía en momentos en que el pueblo de Venezuela celebra la gloriosa fiesta de nuestra Independencia Nacional,

### ACUERDA:

Art. 1º Háganse imprimir en la "Empresa El Cojo", mil ejemplares de la Biografía del Ilustre patricio Lcdo. Juan Antonio Rodríguez Domínguez, por el General Manuel Landaeta Rosales.

Art. 2º Los gastos que ocasione la impresión de dicha obra serán costeados por el Distrito Sosa.

Dado en el Salón del Concejo Municipal del Distrito Sosa, en Nutrias, á 6 de noviembre de 1910.—Año 101º de la Independencia y 52º de la Federación.

(L. S.)

El Presidente,

Pbro. H. A. Castillo.

Carlos Ripert.—Francisco Sosa.—Melecio Pérez S.—  
Marcos E. León.—Cándido Mendoza.

Vocal Secretario,

Carlos J. Zúñiga.

---







W. A. Rodríguez  
Punto Domingo



## EL LICENCIADO

DON JUAN ANTONIO RODRIGUEZ DOMINGUEZ

---

### I

**E**NTRE los expedientes de colación de grados de la Universidad de Caracas, que existen en el archivo de aquella, hay uno relativo al grado de Licenciado en Derecho Civil, de Don Juan Antonio Rodríguez Domínguez y en él se hallan los tres documentos siguientes:

«El Lcdo. Don José Francisco Enoda, Cura beneficiado de esta Santa Iglesia Parroquial del señor San Juan Bta. del Mijagual,

Certifico en debida forma para ante los señores que la presente vieren, como en un libro de casamientos en donde se asientan las partidas de esta clase, al folio 3 se halla una, que literalmente es como sigue:

En veintinueve de Marzo del año de setenta y dos, habiendo precedido las tres moniciones dispuestas por el derecho y juramento acostumbrado, casé infaci eclesiá Don

Gregorio Urbano Rodríguez con Doña María Alejandra Domínguez. Fueron padrinos Don Juan José Unda i Doña Dominga Paredes. Testigos, Ignacio Carrizales y Jacinto De Aro. Doi fe. Mtro. Agustín González de Abreu.

Corresponde fielmente con su original que queda en el archivo de esta Santa Iglesia, á que me remito. Mijagal dos de Mayo de mil ochocientos.

*Lcdo. José Francisco Enoda.»*

---

#### “CERTIFICACION

Certifico yo el Pro. Don José Esteban García, Teniente de Cura y Sacristán mayor de esta Santa Iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción de Nutrias, como en uno de los libros parroquiales de esta Santa Iglesia donde se asientan las partidas de bautismos de personas blancas, al folio 2 á su vuelta se encuentra una partida del tenor siguiente. En once de Octubre de mil setecientos setenta y cuatro, puse óleo y crisma á un niño, á quien antes en necesidad se bautizó y se le puso por nombre Juan Antonio, hijo lejítimo de Don Urbano Rodríguez y de Doña María Domínguez. Fue su padrino Don Pablo Rodríguez, de que doy fe. Dr. Juan José Paredes. Concuerta con el original de su contenido á que me remito. Va fielmente sacada, corregida y enmendada y á pedimento verbal de parte lejítima, doi la presente i firmo en Nutrias á once de Enero de mil ochocientos. José Esteban García.

Concuerta con el original de su contenido á que me remito.—Caracas, marzo 15 de mil ochocientos y cuatro.

*Dr. Agustín Arnal.»*  
(Secretario de la Universidad.)

---

«Certifico yo el infraescrito P. Cura de esta Misión de la D<sup>a</sup> Pastora de Guanare Viejo, vulgo Morrones, como en el Libro de Confirmaciones hechas en dicho pueblo por el Ilustrísimo Señor Don Mariano Martí, á cargo entonces del R. Padre, Fray Andrés de Grasalema, en los días once, doce y trece de Febrero de 1778, se halla una partida del tenor siguiente.

Don Juan Antonio Rodríguez, hijo lejítimo de D. Gregorio Urbano Rodríguez y de D<sup>a</sup> María Domínguez.—Su padrino D. José Ignacio Rodríguez.

Es copia de su original á que me remito y para que conste, á petición de parte lejítima di la presente, firmada de mi propia mano en dicho pueblo de la D<sup>a</sup> Pastora de Morrones.—Guanare Viejo, á quince de Enero de mil ochocientos.

*Fray Angel de la Rioja.»*

## II

Por el primer documento se ve, que los padres de Rodríguez Domínguez fueron, Don Gregorio Urbano Rodríguez y D. María Alejandra Domínguez.—Por el segundo, que Rodríguez Domínguez nació en Nutrias; y aunque no consta sino la fecha en que se le llevó á la Iglesia, puede tenerse como nacido el 3 de Octubre de 1774, día del Beato Juan de Macías, que cae ocho días antes del once, que trae la partida de nacimiento; y por el tercero se ve, que se le confirmó en Guanare Viejo ó Morrones, cerca de Guanarito, aprovechando la ida del Illmo. Obispo Martí, que tenía jurisdicción hasta allí, pues Nutrias era

para entonces del Obispado de Mérida que se acababa de crear el año antes de 1777 y aún no se había practicado visita allí.

### III

Cuando Rodríguez Domínguez nació, Nutrias era de la jurisdicción de la actual Ciudad de Barinas, que se había trasladado de la 2ª Barinas en 1742 y pertenecía á la Gran Provincia de Maracaibo, que se componía entonces, de lo que hoy se llaman Estado Zulia, Mérida, Táchira, Zamora y Apure; toda del nuevo Reino de Granada, hasta 1777, que se agregó aquella gran Provincia á la Capitanía General de Venezuela y vino Rodríguez Domínguez á ser venezolano.

Luégo en 1786 se creó la Provincia de Barinas compuesta de lo que hoy decimos Zamora y Apure; y Nutrias vino á ser uno de sus partidos capitulares.

En esta población (Nutrias) ya muy adelantada, hizo Rodríguez Domínguez sus estudios de primeras letras y más luégo se le envió al Seminario de Mérida donde se le expidió en 1794 permiso para vestir hábitos sacerdotales, á cuya carrera se había dedicado, según certificación del Obispado de allí.

Más después cursó en la Universidad de Caracas las clases de derecho civil y canónico, recibiendo en 1800 el grado de Bachiller en Derecho Civil y en 1804 el de Licenciado en la misma facultad sin llegar á ser Sacerdote.

De 1804 á 1810 ejerció su profesión en Barinas y desempeñó algunos puéstop públicos en aquella ciudad, Capital de la provincia de aquel nombre.

Consta también en el expediente citado, que Rodríguez

Domínguez para 1804 era vecino del Pueblo de la Cruz en la misma Barinas y de sangre española, honrado y de buenas costumbres; y en la *Gaceta de Caracas* de 1809, aparece que se hallaba en esta Ciudad, quizá venido á asuntos de su profesión.

#### IV

Efectuada la Revolución del 19 de Abril de 1810, la Provincia de Barinas fue la que secundó con más fuerza el movimiento de Caracas, lo que debía costarle el sacrificio de la mayor parte de sus hijos y la pérdida de su riqueza agrícola, pecuaria, urbana y comercial que era inmensa, tomando Rodríguez Domínguez parte activa en aquellos movimientos, con sus conocimientos, recursos y actividad, siendo uno de los Diputados al Congreso de 1811, por el partido capitular de Nutrias, viniendo en lugar de Don Miguel María Pumar que renunció el cargo, tocándole á Rodríguez Domínguez, la gloria de presidir aquella Asamblea de hombres notables, en la sesión *del 5 de Julio de 1811*, siendo de los más entusiastas por la declaratoria de la Independencia Nacional, y tocándole también la más alta, de ser él, el que en presencia de tan célebre Congreso y del pueblo de Caracas allí congregado en sus barras, proclamara á la faz del mundo *la Independencia absoluta de Venezuela*, firmando el Acta de aquel solemne día; y el 30 del mismo Julio, el Gran Manifiesto, de las poderosas razones que habían obligado á Venezuela á declararse independiente, libre y soberana.

V

Declarada la Independencia, tuvieron lugar los motines de los realistas en Caracas y Valencia; y después de vencer á ambos, el Gobierno Federal nombró una Comisión de letrados para trasladarse á la segunda Ciudad y juzgar á los autores de aquella conmoción, siendo Rodríguez Domínguez uno de ellos, como Presidente, y los Dres. Nicolás Anzola y Francisco Llanos; y Fiscal, N. González Orellana.

VI

En febrero de 1812, el Congreso después de elegir el 2º Gobierno plural de la República, se trasladó á Valencia donde continuó sus sesiones y á ellas asistió Rodríguez Domínguez, hasta que acercándose el Jefe realista Don Domingo de Monteverde por el Occidente, fue nombrado Miranda Generalísimo y Dictador, en Abril de aquel año, disolviéndose aquel respetable cuerpo, yendo unos de sus Diputados en comisión á Barinas, Apure y Guárico y otros se vinieron á la Capital; siendo Rodríguez Domínguez de los primeros, salvándose de que Monteverde le enviase á Ceuta como lo hizo con Madariaga, Roscio, Juan Pablo Ayala, Juan Paz del Castillo, Ruiz, Mires, Isnardi y Baraona, patriotas del 19 de Abril, pues dictó órdenes de prisión contra él sin que se le encontrase.



## VII

En 1813, Simón Bolívar emprende su campaña de la Nueva Granada para libertar á Venezuela y después de llegar hasta Trujillo, desciende á los llanos de Barinas donde obtiene recursos y tropas y se le incorporan algunos hombres notables, entre ellos Rodríguez Domínguez que conoedor de aquellas comarcas había logrado permanecer oculto de las persecuciones del Gobernador de Barinas Don Antonio Tíscar, Jefe realista que destinara allí Monteverde desde su paso por Barquisimeto. Ocupada Caracas por Bolívar, después de sus triunfos del Occidente y Taguanes, donde se halló Rodríguez Domínguez, este es nombrado por una Asamblea popular, Juez de policía (como si dijéramos hoy Prefecto) y Presidente de la Municipalidad de Caracas, asistiendo el 14 de octubre de aquel año junto con el Gobernador Político Dr. Cristóbal de Mendoza, los miembros de la Municipalidad, Empleados en general y un gran número de Ciudadanos, al Acto público y Solemne en que se le otorgó al Brigadier Simón Bolívar el grado de *Capitán general* y se le discernió el título de *Libertador de Venezuela*, lo cual ratificaron los Congresos de Angostura y del Rosario de Cúcuta en 1819 y 1821.

## VIII

El 2 de enero de 1814 el Libertador Simón Bolívar acompañado de sus Secretarios, se presenta á dar cuenta al pueblo de Caracas, de los actos realizados desde

Cúcuta hasta el centro de Venezuela que había libertado con sus talentos, heroísmo y virtudes militares.

El acto fue imponente y en presencia del Concejo Municipal presidido por Rodríguez Domínguez y de una gran concurrencia de pueblo de todas las clases sociales, tomando la palabra el Libertador, para exponer con la entonación que le era peculiar, sus esfuerzos y los de sus compañeros de armas para libertar la patria y sacudir el ominoso poder español.

Aquel acto solemne fue aplaudido con frenesí. Contestó Rodríguez Domínguez con su elocuencia, aprobando y ensalzando los hechos gloriosos del Libertador, y terminó su discurso con estas palabras. *«Continúe V. E. de Dictador: perfeccione la obra de salvar la Patria; y cuando lo haya conseguido, restitúyala al ejercicio de su soberanía, planteando el Gobierno democrático.»*

## IX

Desde fines de 1813 el terrible jefe realista Boves venía con su actividad, prestigio y valor, apoderándose de los restos de las tropas que defendían la causa de España en Venezuela, y para febrero de 1814 ya libraba combates que le eran favorables é imponía el terror de que hizo su arma principal; y así se dieron las célebres batallas de La Puerta, La Victoria, San Mateo, Boca-chica, la 2<sup>a</sup> Puerta y finalmente Valencia, sucumbiendo las armas libertadoras en el Centro, teniendo Bolívar que abandonar á Caracas el 7 de julio, conduciendo los restos de sus tropas al Oriente y salvando la emigración que salió de Caracas, compuesta de los hombres más notables y sus familias, en número de millares de personas y entre ellas Don Juan Antonio Rodríguez Domínguez.

En Oriente sucumbieron los patriotas en varias acciones, tales como Aragua, Urica y Maturín, y entre los que lograron llegar á las Antillas, uno fue Rodríguez Domínguez, que se unió más después al Libertador en Haití, y que murió en Puerto Príncipe, cercano el día en que debía acompañar á aquél en la primera Expedición de los Cayos en marzo de 1816.

## X

Cuando Rodríguez Domínguez hacía sus estudios en Caracas, existía un Sacerdote de su mismo nombre y apellido, lo cual le obligó á agregarse el apelativo materno; y de allí que algunos hayan creído que el Presidente del Congreso el 5 de julio de 1811 era sacerdote.

## XI

Para terminar diremos, que Rodríguez Domínguez casó con Doña Josefa María Peña, de cuyo enlace nacieron :

Adelaida,  
Petronila,  
Urbano,  
Ana Josefa y  
Juan Antonio.

Petronila casó con el Coronel José María García (distinto del marino del mismo nombre) y de este matrimonio nacieron varios hijos, entre ellos *Esteban S. García*, an-

ciano honorable, antiguo farmacéutico que se halla en esta ciudad enfermo y en la mayor pobreza, *único* nieto sobreviviente de Rodríguez Domínguez.

*Manuel Landaeta Rosales.*

Caracas: 3 de octubre de 1910.

---

EL GENERAL JOSE DE LA CRUZ PAREDES,  
ILUSTRE PROCER DE LA INDEPENDENCIA  
SUR-AMERICANA.

POR EL DOCTOR RICARDO BECERRA.

\*

## AL LECTOR

—

Publicación hecha bajo los auspicios del Concejo Municipal del Distrito Sosa (Nutrias) del Estado Zamora, como ofrenda en el Primer Centenario de la Independencia Nacional.—1911.



General José de la Cruz Paredes





CENTENARIO  
DEL  
GENERAL JOSÉ DE LA CRUZ PAREDES

---

(Copiado de *El Tiempo* del 3 de mayo de 1897.—Nº 1.228)

--



CIEN años hace hoy que en hogar muy distinguido de la ciudad de Nutrias, antigua provincia de Barinas, vino al mundo el lidiador homérico, tipo del soldado ciudadano cuyo nombre acabamos de escribir al frente de estas líneas. Fue su larga y bien relacionada familia del número de aquellas que al adherirse á los principios proclamados el 19 de abril de 1810 y confirmados por modo irrevocable el 5 de julio del siguiente año, despojáronse voluntariamente de valiosos privilegios á trueque de construirle en provecho de los demás miembros de la colonia, una Patria libre é independiente en la cual cupiesen todos como hermanos, con iguales derechos ante la ley y sin otras distinciones y jerarquías que las naturales del propio mérito.

Imberbe adolescente, puesto que apenas había cumplido los 14 años de edad, sentó plaza en las filas del ejército patriota, y como cabo primero del arma de infantería, marchó el 15 de mayo de 1811 con la columna de voluntarios que, regida por el Coronel Pedro Briceño Pumar, debía reforzar la plaza de San Fernando amenazada entonces por los realistas de Guayana á las órdenes del R. P. Capuchino A. Coronil. Recibió el bautismo de fuego en las aguas del gran río, batiéndose con buen éxito contra la flotilla realista en el paso de Capuchinos. De allí regresó por orden superior á la provincia de Barinas, invadida ya por las tropas de Monteverde, y como á poco se celebrara la funesta capitulación de 1812, retiróse á su casa en espera de mejores días para continuar sus servicios á la Patria. La ocasión no tardó en presentarse y cuando el gallardo Girardot apareció en el pueblo de Santa Rosa, Paredes fue de los primeros en incorporarse á las filas libertadoras.

Tocóle en seguida hacer la campaña contra el feroz Yáñez, cuya vanguardia mandada por Matute, fue derrotada en el caño de Payara. Los contrastes de aquella campaña, obligaron á los independientes á replegarse sobre Barinas, después de haberse batido con éxito vario en los sitios de Mantecal, Banco Largo y Santa Rosa.

Forzado á abandonar á la misma Barinas para dirigirse á la provincia de Caracas, en demanda del grueso de las fuerzas republicanas acaudilladas por Bolívar, esta retirada fue todavía más azarosa que la primera. «La opinión—escribía sesenta años más tarde el mismo veterano—se decidía por los realistas; gruesas guerrillas plagaban el territorio en defensa de tal causa; y los patriotas teníamos que dar protección á multitud de familias emigradas que marchaban con nosotros huyendo al furor español.» Su madre y hermana eran de ese número y hubo un momento en el cual mientras Paredes, uno de

sus hermanos menores, y el resto de la tropa republicana se batía en la llanura, las mujeres y los niños refugiados en el bosque rezaban en alta voz por el triunfo de su causa. Terminado el combate con la rota de los españoles, Paredes acudió en demanda de su madre y hermana, para que le ayudaran á enterrar el cadáver del joven hermano, con cuya vida, entre otras, se había comprado la victoria.

Incorporado en San Carlos al Ejército que Bolívar regía en persona, asistió á la batalla de Araure de cuyo glorioso campo marchó á las órdenes de Villapol, y se batió sucesivamente en el Aserradero, Guama y Montañas de Saragoza contra el aguerrido batallón realista de Granada. Contribuyó en seguida á la rota definitiva de Yáñez, en el sitio en que éste terminó con su vida la serie de sus crímenes. Envuelto después de esta feliz jornada en la sorpresa que sufrieron las tropas de Urdaneta, marchó con este Jefe en auxilio de la ciudad de San Carlos asaltada á la sazón por Calzada, y después de haber entrado en ella y resistido victoriosamente nuevos asaltos, acudió á Valencia, necesitada también de iguales socorros. Aunque estropeado y enfermo de tántas marchas y combates casi diarios, tuvo la gloria de asistir á la primera batalla de Carabobo, que por un momento cambió en favor de la causa independiente el curso de los acontecimientos hasta allí incierto y en lo general desastroso. Poco después hubo de volver sobre Valencia cercada por las tropas de Boves, y no pudiendo penetrar en la plaza, emprendió la retirada á las órdenes del Coronel José María Rodríguez, en dirección á Occidente en demanda de las tropas de Urdaneta que habían tomado aquella derrota. Heroico, pero desgraciado, fue el intento de Paredes y sus compañeros, pues abrumados por el mayor número de enemigos, el rigor de las lluvias y el vacío que por donde quiera les hacía la opinión hostil de los pueblos,

hubieron de caer uno á uno en manos de los realistas. Con esto habría terminado la vida de Paredes, si uno de sus conmlitones, su primo Ramón Esteves, maestro en el arte de remedar á los catalanes, no le hubiese enseñado á usar esta treta, de modo que cuando ambos cayeron prisioneros en poder de Reyes Vargas, no les fue difícil hacerse pasar por gentes de aquella región á quienes los patriotas arrastraban por fuerza tras de su bandera.

A principios de 1817, el antiguo teniente de infantería figuraba con igual grado entre los famosos jinetes de Páez, y tomaba parte en todas y cada una de las jornadas verdaderamente legendarias que ilustraron aquella campaña y las subsiguientes de 1818 hasta 1821. Fue del número de los centauros que tomaron en el sitio del diamante las naves de la flotilla española, en las cuales atravesaron Bolívar y su ejército las aguas del Apure. Con ellos marchó á sorprender á Morillo en Calabozo, se batió en El Sombrero, y retrocedió á San Fernando, que ayudó á expugnar victoriosamente. En 1819 recorrió los campos de batalla de Arauca (4 y 11 de febrero), á las órdenes inmediatas del General Páez, el de Sacra Familia, donde se batió al lado del Coronel José Cornelio Muñoz, y finalmente de Las Queseras del Medio, donde montó uno de los 150 caballos, que según la enérgica expresión de Bolívar, fueron á apagar con sus pechos el fuego de los cañones enemigos. Aún nos parece estarlo viendo en tierra de la vecina República, sentado junto á una mesa, sobre la cual estaba desplegado un mapa de Venezuela del que no se separaba nunca. Su bella mano blanca y delicada cual si no hubiese empuñado nunca la lanza y el arado, marcaba la margen del río donde se verificó en la tarde del 2 de abril el atrevido esguace. Con voz tranquila narraba sencillamente la formidable hazaña y quienquiera que hubiese asistido á la escena habría podido figurarse todo, menos que quien la estaba contando había sido uno

de sus héroes: tanto así era el cuidado que ponía en callar su nombre, para no ocuparse sino de exaltar la audaz concepción de Páez y el ímpetu irresistible con que el Aquiles colombiano y los Jefes de los tres pelotones consumieron la embestida.

Llamado por el Gobierno de Colombia á incorporarse en el ejército, que á las órdenes inmediatas de Bolívar debía emancipar el Ecuador y marchar en seguida con igual objeto al bajo y alto Perú, «tuve la gloria—dice con legítima satisfacción en sus ya mencionados recuerdos—de verificar esa larguísima marcha al frente de un escuadrón de lanceros del Alto Llano (el mismo que en Boyacá mandó el Coronel Rondón,) cuya disciplina, ardor patriótico y excelente disposición para el servicio, pude conservar y acrecer hasta el punto de que las jornadas se verificaron á pie por los soldados, yendo los arneses en carga y conduciendo aquéllos su lanza, carabina y sable. Este escuadrón que recorrió á pie desde el Norte hasta el centro y desde el centro hasta el Sur, el vasto territorio colombiano, hizo parte de la famosa caballería, cuya superioridad sobre la española se mostró en Junín y se confirmó brillantemente en Ayacucho. Permítaseme recordar también que al presentar en Popayán el escuadrón á mis órdenes, exhibí todas las *contentas* ó certificaciones de las autoridades del tránsito, que comprobaban el buen orden y miramiento con que aquellos libertadores del Norte y centro de Colombia, que iban á contribuir á la redención del Ecuador y del Perú y á crear á Bolivia, habían verificado su penosa travesía.»

Bolívar que conocía los hombres y sabía aprovechar sus aptitudes, destinó á Paredes y á su escuadrón al insalubre valle de Patía, cuyos habitantes, así como los del resto de la provincia de Pasto, eran obstinadamente adversos á la causa de la Independencia. Paredes debía mantener expeditas las comunicaciones, batir las nume-

rosas guerrillas enemigas y acopiar subsistencias para las columnas que á las órdenes de los Coroneles Jacinto Lara y José María Córdova, marchaban á incorporarse al cuartel general, doble y difícil encargo de administrador y guerrero, que Paredes desempeñó, no obstante, á entera satisfacción del Libertador, hasta reunirse con éste durante su retirada del campo de Bomboná, con motivo de la cual prestó al ejército patriota nuevos y señalados servicios, entre otros el de proveerle de ganados, á tiempo que carecía absolutamente de vituallas.

De Quito, hasta donde avanzara el ejército, después de haber ocupado por capitulación á Pasto, retrocedió Paredes á esta ciudad, que acababa de levantarse nuevamente en favor del Rey, trayendo á su cargo al Estado Mayor de su división que á las órdenes del magnánimo Sucre, debía someter, y sometió en efecto, la ciudad rebelde.

Ascendido á Teniente-Coronel y destinado como segundo Jefe al frente del famoso regimiento de «Lanceros», que desde aquel día cambió este nombre por el de «Granaderos de la Guardia», tocóle batirse una tercera vez en el campo de Ibarra, contra los indomables pastusos, que alzados de nuevo amenazaban con saquear la ciudad de Quito.

Abierta en seguida la campaña que debía libertar al Perú, Bolívar lo honró encargándolo de una comisión para cuyo desempeño era menester tanto tino y prudencia como valor y decisión.

Tratábase de salvar para la causa independiente una parte siquiera del numeroso ejército peruano que el traidor Riva Agüero había arrastrado en su defección. Paredes al frente de unos 30 granaderos debía aproximarse á aquellas tropas en una actitud que las atrajese y las impusiese á la vez. Hízolo así el Jefe comisionado, y también acertó á hermanar la persuasión y el temor que

rescató algunos cuerpos persiguiendo otros hasta más allá del Marañón, convirtiendo así en un hecho la imagen según la cual los corceles de las márgenes del Orinoco irían á abreviar bajo la bandera de Colombia en las aguas del gran padre de los ríos americanos. Aquella honrosa comisión digna á la vez de un Ulises y de un Patroclo, le privó de la satisfacción de concurrir á la batalla de Junín, á cuyo campo llegó seis horas después de la terrible refriega. El de Ayacucho, más glorioso si cabe, le ofreció un amplio desquite, y Paredes lo tomó tan á sus anchas que al día siguiente de la célebre jornada fue ascendido al grado de Coronel de los ejércitos de Colombia.

A principios de 1826 fue lanzado del Perú donde desempeñaba el importante puésto de Jefe de Estado Mayor de la División auxiliar colombiana, á consecuencia de la insurrección que estalló en las filas de la misma. De vuelta á Colombia fue nombrado Gobernador de Coro, puésto que no aceptó, y en seguida de Guayana, del cual se hizo cargo y desempeñó honrosamente haciendo respetar en aquella de que estaba investido, la autoridad de las leyes y el prestigio del poder civil, del cual fue siempre decidido partidario. A los primeros amagos de disolución de la gran República, se retiró del servicio público, abandonó el país y marchó á San Thomas, de donde se dirigió á Santa Marta á cerrar allí piadosamente los ojos del egregio caudillo que lo contó siempre en el número de sus verdaderos amigos y admiradores. Cuando debilitadas ya sus fuerzas físicas Bolívar intentó vanamente recorrer á caballo la pequeña distancia que medía entre la ciudad y la Quinta de San Pedro Alejandrino, Paredes que iba á su lado, lo tomaba para trasladarlo del caballo al coy y del coy al caballo, hasta que el héroe cediendo á la triste evidencia de su debilidad física se decidió á rendir la jornada en litera.

«Apenas sentía en mis brazos—decía con tal motivo el noble veterano—al hombre que desde el Orinoco hasta el Potosí nos había conducido, lleno de genio y de brío, por el camino del honor y de la victoria.»

Una vez restablecida la antigua nacionalidad venezolana, no fue menos honroso el papel que le tocó desempeñar á Paredes, pero esta parte de su carrera pública, que comprende desde 1830 hasta 1870, requiere para ser apreciada siquiera sea brevemente, mayor espacio y una oportunidad menos presurosa que la que ahora se nos ofrece y en la cual escribimos estas líneas. No podemos sin embargo resistir á la tentación de transcribir las siguientes líneas que con referencia á la segunda administración civil de Venezuela encontramos en sus recuerdos: «Llamado el 11 de febrero del propio año (1835) á servir la Comandancia de Armas de Caracas, acepté este puesto porque se trataba de dar un ejemplo de decidido apoyo y de reverente sumisión al Gobierno Nacional, presidido entonces por un hombre civil y desposeído de todo prestigio militar, el sabio y patriota Doctor José Vargas, y esa era la mejor ocasión que podía presentarse á los honrados guerreros de Colombia de probar que efectivamente habían expuesto su vida y vertido su sangre por asegurar los derechos de todos sus conciudadanos y fundar gobiernos populares y verdaderamente libres. El motín cuartelero del 8 de julio de 1835, impropiaamente llamado revolución de las reformas, me hizo una de sus víctimas, lo mismo que á los altos magistrados legalmente constituidos: pero supe cumplir con mi deber, negándome á todo género de concesiones de las que aparejaban daño ó menoscabo para las leyes. Me asocié con esa sencilla fidelidad á la noble resistencia del Presidente Vargas; y finalmente pude salir de Caracas é ir á contribuir á la organización del ejército leal, en cuyas filas serví, primero como Jefe de Estado Mayor General, en seguida



como segundo Jefe de una División que contribuí á organizar; y luégo, ya rescatada la capital, en mi antiguo puésto de Comandante de Armas, al que se unió el mando de una brigada del ejército.»

Las Repúblicas del Perú y Colombia tuvieron ocasión de reconocer y acatar el mérito y los servicios eminentes de Paredes y así lo hicieron ambas por modo espléndido, cuando el veterano, ya en las postrimerías de su octogenaria existencia, pisó aquellas playas, entre otros motivos por exigirlo así el mal estado de su salud.

Huésped con su respetable esposa de las ciudades de Barranquilla, Lima y Cartagena, todas ellas los acogieron con inequívocas muestras de respeto, estimación y cariño; y en la última acabó su vida el viejo lidiador, en medio de generales demostraciones de duelo, á las cuales no tardaron en asociarse todos los órganos de la prensa sin distinción de Partidos, y el Gobierno Nacional que había recibido á Paredes como á uno de los fundadores de la Independencia, mandó honrar su memoria de acuerdo con tan merecido concepto.

Fue el General Paredes hombre de muy clara razón y de un recto sentido, que las pruebas de la vida, afrontadas por él desde muy temprano, desarrollaron notablemente, lo que no le impidió ser modesto y en ocasiones con exageración. Más de una vez al declinar la aceptación de un elevado empleo, hizolo declarando que no se creía suficientemente apto para desempeñarlo cumplidamente. Pero su fuerza principal, aquella que hizo de él, así en lo público como en lo privado, un hombre digno de figurar en las mejores páginas de Plutarco, procedía de su alma y de su carácter enérgico y austero, el cual una vez comprendido el deber, procedía á llenarlo cualesquiera que fuesen las dificultades que á ello pudieran oponerse. Nunca fue faccioso, en el sentido propio de la

palabra, y la única vez que se asoció á un movimiento político, encaminado á cambiar por medios extraordinarios el personal del Gobierno, hízolo en compañía de las dos terceras partes, por lo menos, de la Nación. De estatura arrogante y proceroso y fisonomía marcial y severa, su aspecto imponente traía á la memoria el retrato que los historiadores españoles nos hacen del famoso Diego García de Paredes, cuya sangre acaso corriera en sus venas. En el trato familiar mostrábase dulce, insinuante y en ocasiones festivo. Hombre de poca, pero de sólida lectura, habíase asimilado algunas de las verdades divulgadas por Franklin y sabía citarlas muy á propósito. Conocía muy bien la historia de su país y leía con interés cuantos documentos de ese género caían en sus manos. La escuela de severa disciplina en la cual se había formado, modeló tan definitivamente su carácter, hábitos y costumbres, que cada uno de los actos de su vida aun los más insignificantes estaban reglados de antemano y tenían su hora invariable. Cuando en 1872 tuvimos la satisfacción de recibirlo en El Callao, como se tratase de saber la hora en que debíamos tomar el tren para Lima, sacó su reloj del bolsillo y después de consultar la muestra, nos dijo estas palabras: «lo compré en Arequipa en 1826 y vuelve conmigo sin haber estado jamás en la enfermería: buena máquina, no es verdad?» Mejor es el que la ha manejado, hubimos de contestar interiormente.

Honrados con la amistad de aquel noble veterano y huéspedes de su patria en el día en que se cumple el primer centenario de su nacimiento, esperamos no se llevará á mal, que hayamos entresacado estos datos de su brillante y copiosa hoja de servicios en la cual figuran como jueces calificadores los nombres más ilustres de la gran Colombia, para presentarlos reverentemente como una ofrenda de nuestra amistad y de la admiración respetuosa

que siempre profesamos al soldado de Las Queseras y al defensor del poder civil en nuestra República.

*R. B.*

(RICARDO BECERRA.)

Caracas, mayo 3 de 1897.

---



















UNIVERSITY OF N.C. AT CHAPEL HILL  
00032436356